



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTRALORIA DELEGADA
SECTOR INFRAESTRUCTURA FISICA Y TELECOMUNICACIONES.
COMERCIO EXTERIOR Y DESARROLLO REGIONAL

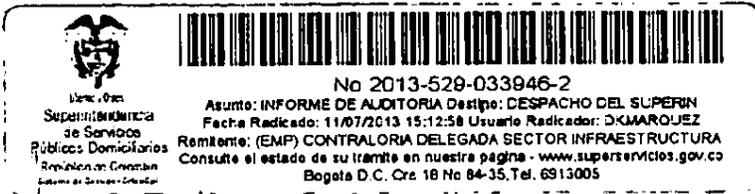
85111

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 21-06-2013 18:28
Al Contestar Cite Este No.: 2013EE0057357 Fol:1 Anex:1 FA:47
ORIGEN 85111-CONTRALORIA DELEGADA PARA EL SECTOR INFRAESTRUCTURA/ NELSON
IZACIGA LEON
DESTINO SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
ASUNTO INFORME DE AUDITORIA VIGENCIA 2012 SSPD
OBS INFORME DE AUDITORIA SSPD VIGENCIA 2012 EN 67 FOLIOS
2013EE0057357

Bogotá, D.C.

Doctora
CESAR GONZALEZ MUÑOZ
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO- SSPD
Carrera 18 No. 84-35
Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME AUDITORIA SSPD



No 2013-529-033946-2
Asunto: INFORME DE AUDITORIA Destino: DESPACHO DEL SUPERIN
Fecha Radicado: 11/07/2013 15:12:58 Usuario Radicador: D:KMARQUEZ
Remite: (EMP) CONTRALORIA DELEGADA SECTOR INFRAESTRUCTURA
Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.servicios.gov.co
Bogotá D.C. Cre. 18 No 84-35, Tel. 6913005

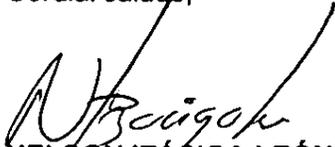
Respetado doctor González Muñoz:

Como es de su conocimiento la CGR adelantó auditoría gubernamental con enfoque integral, para la vigencia 2012, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, cuyos resultados se compendian en el informe final de auditoría el cual se anexa.

De acuerdo con la Resolución Orgánica N° 6289 del 8 de marzo de 2011 de la Contraloría General de la República, la Administración deberá elaborar un Plan de Mejoramiento consolidado que contenga las acciones correctivas respecto de cada una de las observaciones señaladas en el informe, incluyendo las que hayan quedado pendientes de ejecutar del Plan de Mejoramiento anterior.

Tal documento deberá ser reportado a través del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes SIRECI, así como los avances del mismo. Sobre dicho plan, la Contraloría General de la República no emitirá pronunciamiento de coherencia e integridad, sino que será evaluado dentro del proceso auditor.

Cordial saludo,


NELSON IZÁCIGA LEÓN
Contralor Delegado

ANEXO: UN INFORME

PROYECTÓ: EDGAR MOISÉS BALLESTEROS RODRIGUEZ *EMBR*
REVISÓ: ROSA DÍAZ DE ARRIETA *RDA*
APROBÓ: LEÓN BALMORE AGUINAGA BORJA *LB*